

MEMORIA DE  
ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS DEL  
SEGUNDO PERIODO  
DE RECESO DEL 3°  
AÑO DE EJERCICIO  
LEGISLATIVO.

**20  
24**

PERIODO COMPRENDIDO  
DEL  
16 DE MARZO  
AL  
14 DE MAYO



# CONTENIDO

1. MENSAJE.

2. FUNDAMENTO LEGAL.

3. ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.

4. ATENCIÓN CIUDADANA Y  
RECORRIDOS “SIERRA NORTE”.

5. REUNIONES Y EVENTOS.

6. RESUMEN.



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD

# MENSAJE

Me encuentro en el tercer año de ejercicio legislativo, sin duda, continúo representando a través de mis facultades constitucionales y decisiones, la voluntad de la sociedad y el interés de la mayoría. En todas las decisiones que hasta la fecha he tomado y continuaré tomando, he ponderado el interés general sobre intereses particulares o personales.

Como Diputada Local les reafirmo el firme compromiso de seguir trabajando de la mano con la sociedad, con un mayor énfasis en las carencias y necesidades de mi zona de crecimiento y desarrollo, es decir, nuestra querida Sierra Norte.

Comprendo que las necesidades colectivas apremian, que en muchas de las ocasiones no existe una satisfacción total de las mismas, sin embargo, de manera muy prudente quiero recordarles que, desde el Honorable Congreso del Estado de Puebla continuaré aportando mi granito de arena para sentar las bases de una mayor justicia social, una mayor igualdad, equidad y progreso para todo nuestro Estado.

Les reitero el compromiso de que, en mí, no solo tienen a una aliada, tienen a una amiga, padre y madre de familia, maestra, docente y Diputada, que honra su palabra, que comprende las necesidades y que no les va a fallar.

**DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA.**



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD

# FUNDAMENTO LEGAL.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en sus artículos 38 y 40 establece que los Diputados durante los recesos legislativos, visitarán los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden sus municipios, de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

También señala que, al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes.

Los artículos 43 fracción XIII y 44 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, facultan a los diputados para visitar durante los recesos legislativos del H. Congreso del Estado, sus respectivos distritos para informarse de la situación económica, política y social de los municipios.

Por lo anterior, presento por escrito la Memoria de los trabajos y actividades legislativas correspondientes al Segundo Periodo de Receso del Tercer Año Legislativo, comprendido del 16 de marzo del 2024 al 14 de mayo del año 2024.



# ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.

**En este Segundo Periodo de Receso del Tercer Año Legislativo presenté:**

El día 19 de marzo del 2024 en la Sesión de la Comisión Permanente presenté una iniciativa por el que se reforma el primer párrafo y se adiciona un tercer párrafo al artículo 24 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.

Asistí el 20 de marzo de 2024 a la comisión de Educación, en donde aprobamos el decreto por virtud del cual se reforma la fracción VII del artículo 117 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.



Asistí el 20 de marzo de 2024 a la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, en donde autorizamos al Gobierno del Estado de Puebla la donación de 10 inmuebles propiedad del Gobierno del Estado para su funcionamiento y operación.



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD

- El día 22 de marzo del 2024 en la Sesión extraordinaria se nombraron nuevos magistrados Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.
- Aprobamos la estructura tarifaria en la Ley del Agua para el Estado de Puebla.



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD



El día 04 de abril del 2024 en la Sesión de la Comisión Permanente presenté la iniciativa por el que se reforma la fracción XIV del artículo 45 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.

El día 11 de abril del 2024 en la Sesión de la Comisión Permanente presenté la iniciativa por el que se reforma el artículo 299 de la Ley Orgánica Municipal.



El día 18 de abril del 2024 en la Sesión de la Comisión Permanente presenté la iniciativa por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 88 y el artículo 91 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD



Asistí el 19 de abril de 2024 a la comisión de Educación, en donde exhortamos a la comunidad educativa el seguimiento de las brigadas escolares, así como la reactivación e implementación de los bebederos.



Asistí el 19 de abril de 2024 a la comisión de Protección Civil, en donde aprobamos el exhorto para crear una aplicación móvil de alerta sísmica, así como la concientización para la población cercana al volcán Popocatepetl.



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD

El día 19 de abril del 2024 en la Sesión extraordinaria nombramos al titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (ITAIP), y aprobamos la reforma a la fracción 7 del artículo 117 de la Ley de Educación del Estado.



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD



El día 25 de abril del 2024 en la Sesión de la Comisión Permanente presenté la iniciativa por el que se reforman las fracciones I y V del artículo 5 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla.

El día 02 de mayo del 2024 en la Sesión de la Comisión Permanente presenté la iniciativa por el que se reforman las fracciones IX y X del artículo 85 de la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla.



El día 09 de mayo del 2024 en la Sesión de la Comisión Permanente presenté la iniciativa por el que se reforma el artículo 32 y las fracciones I a la III del 33 de la Ley Estatal de Salud.



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD

# ATENCIÓN CIUDADANA Y RECORRIDOS “SIERRA NORTE”



El día 28 de marzo de 2024 asistí a la comunidad de San Isidro, perteneciente al municipio de Xicotepec de Juárez Puebla, con la finalidad de entrevistarme con un promotor de este municipio.

El día 19 de abril de 2024 sostuve una reunión de trabajo con la maestra Dora Rodríguez Ortiz Regidora de Educación del H. Ayuntamiento de Huauchinango para tratar temas relacionados a la educación.



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD

# REUNIONES Y EVENTOS.



El día 12 de abril nos reunimos en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública con los integrantes del observatorio ciudadano laboral, y nos presentaron la propuesta de iniciativa de decreto, para la creación de una fiscalía especializada en atención al adulto mayor,



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
LXI LEGISLATURA  
ORDEN Y LEGALIDAD

# RESUMEN.

Como Diputada Local el bienestar de nuestro Estado, ciudadanos y querida Sierra Norte será mi prioridad. Como mujer y como legisladora, tengo la firme convicción de aportar desde este espacio, las herramientas pertinentes que nos ayuden a mejorar nuestras condiciones de vida y lograr una mayor justicia social.

En este tercer año de ejercicio legislativo, presentaré diversas reformas que beneficien y mejoren de manera significativa nuestro marco jurídico y la vida de las y los poblanos; de igual forma y en la misma medida, sin ningún paso atrás, continuaré recorriendo los distintos municipios de Nuestra Sierra Norte de Puebla, con el firme compromiso de escuchar sus necesidades y ofrecer las posibles soluciones a la misma.

**Muchas gracias**

